



Confirma TEPJF Triunfo de Claudia Sheinbaum en la Elección Presidencial del 2 de Junio



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, el resultado de los cómputos en 161 distritos electorales federales impugnados relacionados con la renovación de la persona titular de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.

Al resolver 240 juicios de inconformidad de la elección presidencial del 2 de junio de 2024, se consideró que las peticiones de nulidad de votación por parte de los partidos políticos que controvirtieron los resultados de los cómputos distritales resultaron infundadas e inoperantes, en particular respecto de la causal relacionada con la integración indebida de las mesas directivas de casilla.

Asimismo, se desecharon 78 juicios de inconformidad, algunos por haberse presentado de forma extemporánea, otros por falta de firma autógrafa y, otros más, porque la persona que presentó el medio de impugnación fue el representante del partido ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y quien debía presentarlo era el representante del partido en el Consejo Distrital, al ser el órgano responsable del cómputo controvertido.

<https://globalpress.mx/confirma-tepjf-triunfo-de-claudia-sheimbaum-en-la-eleccion-presidencial-del-2-de-junio/>